

Comunicado de Prensa No. 085-10
México, D.F., 15 de abril de 2010

El titular de Conagua anuncia proyecto para la recuperación de la zona sur-oriente del Valle de México

- Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Valle de México
- Acuerdan generar acciones conjuntas que frenen la sobreexplotación en la cuenca del Valle de México

En el marco de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM), el Director General de la Comisión Nacional del Agua, (Conagua), José Luis Luege Tamargo, señaló que la política hídrica de la administración del Presidente Felipe Calderón está orientada fundamentalmente a la sustentabilidad.

Detalló que esta política implica el uso eficiente del agua y el fortalecimiento de la recarga de acuíferos, el equilibrio de sus cuencas, así como promover la autonomía y el fortalecimiento de los organismos operadores municipales para garantizar el incremento de capacidad de los sistemas de suministro, drenaje, tratamiento y reúso de aguas residuales.

Ante integrantes del CCVM, dio a conocer dos estudios importantes (topográfico y de banco de niveles), para conocer el comportamiento de hundimientos en el Valle de México, derivado de la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Señaló que algunas zonas del Distrito Federal y del Estado de México registran hundimientos diferenciados de entre 44 y 22 centímetros al año.

En este contexto, anunció que se impulsará el proyecto denominado “Propuesta de manejo independiente de la cuenca sur-oriente del Valle de México”, orientado a disminuir la sobreexplotación de los acuíferos, contar con una fuente alterna de abastecimiento para esta zona, evitar grietas, hundimientos, asentamientos humanos en zonas inundables y la expansión de la laguna sobre zonas urbanizadas.

El proyecto contempla la construcción de presas rompepicos en la cuenca alta Río de La Compañía, la edificación de presas de gaviones y diques filtrantes para incrementar la infiltración de agua al acuífero y evitar que se mezcle con el agua residual. También se construirán plantas de tratamiento de aguas residuales en

sitios de descarga del alcantarillado de Chalco e Ixtapaluca. Además destaca la recuperación de la Laguna de Xico para el aprovechamiento de aguas pluviales.

Luege Tamargo aclaró que la inversión para este proyecto es de 7 mil 694 millones de pesos y que por el momento se está en busca de fuentes de financiamiento

Por su parte, Ramón Aguirre Díaz, director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, destacó que la demanda de agua de los habitantes de la capital del país deberá bajar en un 30% a corto plazo y entre 10 y 20% a largo plazo.

Advirtió que de no realizar inversiones en infraestructura hidráulica en este momento, dentro de unos años no habrá presupuesto que resuelva la problemática del agua en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En tanto que David Korenfeld Federman, secretario del Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México, dijo que en el tema de la seguridad hidráulica, esta cuenca es de las más vulnerables a cualquier fenómeno hidrometeorológico por sus consecuencias y crecimiento urbano.

Agregó que la atención a emergencias debe ser uno de los principales trabajos del Consejo de Cuenca del Valle de México para garantizar a la ciudadanía que con el paso del tiempo cuente con una infraestructura que le permita tener tranquilidad.

En su intervención, Fabián Pérez Flores, Coordinador General de Ecología del gobierno de Tlaxcala y representante del Gobernador en la Sesión, señaló que si bien una pequeña porción de la entidad pertenece a esta región hidrológica, corresponde precisamente a la parte alta de la cuenca, por lo que propuso se promuevan acciones conjuntas con otras dependencias del sector medio ambiente, específicamente con la Comisión Nacional Forestal, para intensificar la ejecución de trabajos de conservación de suelos y reforestación principalmente.

De igual modo, Cuauhtémoc Sánchez Ochoa, secretario de Obras Públicas del gobierno del estado de Hidalgo y representante del Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que el desarrollo que la región centro del país tenga dentro de los próximos 20 años “está en nuestras manos y por ello es necesario que sigamos demostrando en los hechos, que más allá de nuestros límites territoriales y de los niveles de gobierno, alcanzamos acuerdos a favor de las presentes y futuras generaciones de México”.

El Director General de Conagua, José Luis Luege Tamargo, impulsó la Agenda 2030 con visión de futuro, en donde se proyecta un México con ríos limpios, con aguas superficiales y subterráneas en equilibrio y libres de contaminación, con cobertura universal de agua potable y seguridad ante fenómenos naturales y efectos de cambio climático.

También contempla la protección y el incremento de las zonas boscosas del Valle de México, así como el tratamiento del 100 por ciento de las aguas residuales y la tecnificación de los sistemas de riego.

Convocó a los integrantes del CCVM y a la población en general a participar en el “Foro Virtual Agenda 2030” con el objetivo de recoger las ideas y aportaciones, para que a partir de ello se defina una estrategia clara para los próximos 20 años en el uso y aprovechamiento racional del agua.

Finalmente, Miguel Ángel Vázquez Saavedra, secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Valle de México, dio lectura a los acuerdos aprobados en esta Tercera Sesión del CCVM, entre los que destacan: impulsar modificaciones al Fideicomiso 1928 para que los contribuyentes puedan opinar en la utilización de los recursos; formular un programa de capacitación para emplear nuevas tecnologías que ahorren este recurso vital en la agricultura y el reuso de las aguas residuales para la irrigación y recarga de acuíferos; buscar acciones de coordinación interinstitucional que promuevan entre los diferentes sectores usuarios, el intercambio de las aguas tratadas por aguas de primer uso.

El Consejo de Cuenca, es un órgano de participación ciudadana cuyo fin es lograr la colaboración conjunta de todos los usuarios legítimos del agua, observando el marco jurídico y a las normas vigentes, al tiempo que vigilan la programación hidráulica, el adecuado control en su abastecimiento y otros aspectos sustantivos de la política hidráulica por cuenca.

ooOoo